# LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

o XVI—Número 1504 — Buenos Aires, Sabado 18 de Febrero 1911 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av — (PORTE PAGO)



## TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

### INGLATERRA

**LA CUESTIÓN DE LA CÁMARA DE LOS LORES SE TRATARÁ EN SEGUIDA**

**Los unionistas queriendo alejar el peligro**

LONDRES, 17.—En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes, el primer ministro Mr. Asquith propuso que la cámara se concretara á discurtir los proyectos sometidos por el gobierno hasta Pascuas.

Se trata por este medio de dar fin á los debates financieros y estudiar y votar cuanto antes la ley sobre las relaciones de ambas cámaras, á fin de permitir á la de los lores pronunciarse á su respecto antes de la coronación del rey.

El leader conservador Mr. Austin Chamberlain contestó quejándose de que el gabinete hace poco caso de la lealtad que debe á la cámara y al país, y de que no tiene en cuenta las conveniencias de la corona, puesto que se empeña en precipitar una crisis política antes que el rey se haga cargo solemnemente de su trono.

El diputado laborista Mac Donald, hablando en nombre de su partido, adhirió á la proposición de Mr. Asquith, porque á su juicio el país desea ver concluido definitivamente el "Parliament bill".

Después de una breve discusión la cámara aprobó la propuesta de Mr. Asquith por 196 votos contra 118.

**EL LITIGIO RUSOCHINO**

**Esperanzas de arreglo**

LONDRES, 17.—Telegrafían de Pekin que el gobierno chino confía en que arreglará su litigio con Rusia, en una forma amigable.

**EL MONUMENTO A LA REINA VICTORIA**

LONDRES, 17 — Una nota oficial anuncia que los soberanos ingleses inaugurarán el día 16 de mayo próximo el monumento erigido en esta capital á la memoria de la reina Victoria, y agrega que los soberanos alemanes asistirán á esa ceremonia.

**UN NUEVO MIEMBRO DE LOS COMUNES**

LONDRES, 17 — Comunican de Horncastle que ha tenido lugar hoy en esa ciudad la elección de un miembro de la cámara de los comunes en reemplazo de M. Willoughby de Eresby, unionista que se ha vuelto par del reino.

Ha triunfado el candidato del mismo partido, M. Weigall.

### ITALIA

**LOS REYES DE CAZA**

ROMA, 17 — El rey Víctor Manuel III y el rey Pedro de Servia han salido para Castel Porziano, donde tomarán parte en una cacería.

**EN LA FAMILIA REAL**

ROMA, 17 — Un telegrama recibido de Moncalieri comunica que el estado de salud de la princesa Clotilde, tía del rey, sigue mejorando.

**SIMPATIAS INTERNACIONALES**

ROMA, 17 — Durante la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, el presidente de ese cuerpo, hon. Márcora, dió cuenta de haber recibido una nota de la cámara de diputados de Servia (Skoupchtina) presentando á su colega de Italia su más profunda manifestación de simpatía.

Manifestó el hon. Márcora que á su vez é interpretando los sentimientos de la cámara, había enviado á la Skoupchtina el cordial saludo de ese cuerpo.

Las palabras del hon. Marcora fueron recibidas con demostraciones de aprobación.

El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, se asoció en nombre del gobierno á las manifestaciones de simpatía hechas hacia el pueblo servio, que combatió para conquistar su independencia y ante el factor importante para el equilibrio de la paz.

Al terminar su discurso, el hon. di San Giuliano se oyeron de todas las bancas grandes manifestaciones de aprobación.

**EL REY DE SERVIA**

ROMA, 17 — Esta tarde el rey Pedro de Servia celebró una larga conferencia con el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano.

**LA SALUD DEL PAPA**

ROMA, 17 — El papa Pío X ha experimentado una notable mejoría en su estado de salud.

Esta tarde el sumo pontífice recibió en audiencia al secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val.

### FRANCIA

**CIRCUITO INTERNACIONAL DE AVIACIÓN**

PARIS, 17 — "L'Istituto de Paris", en su número de esta mañana, dice que un grupo de aviadores italianos tiene el propósito de organizar un gran circuito internacional de aviación.

Ese raid comprendería entre otras ciudades, Roma, París, Bruselas, Londres y desde esa última capital el regreso á Roma con escalas.

### ALEMANIA

**EL KAISER SE LEVANTA Y HABLA**

BERLIN, 17 — El emperador Guillermo se halla restablecido.

Su majestad asistió esta tarde á la reunión del consejo de agricultura y pronunció allí un discurso.

**LA CRIA DEL GANADO**

BERLIN, 17 — El emperador Guillermo, en el discurso que pronunció hoy en el Congreso del Consejo de agricultura, incitó á los hacendados alemanes á que consagren todos sus esfuerzos en la cría del ganado, de manera que el abastecimiento de carne al mercado de Alemania se pueda llevar á cabo sin recurrir al extranjero.

**APROBACION DE CREDITOS**

BERLIN, 17 — El Reichstag en su sesión de esta tarde ha aprobado en segunda lectura los créditos solicitados por el gobierno destinados al protectorado de Kiaotchau.

### ESPAÑA

**EL DOCTOR NAON EN PALACIO**

MADRID, 17 — El ministro de la Argentina en Washington, doctor Rómulo S. Naón, visitó hoy en palacio al rey Alfonso y á la reina Victoria.

Los soberanos invitaron al doctor Naón á almorzar con ellos.

### RUSIA

**EL CONFLICTO CON CHINA**

SAN PETERSBURGO, 17 — Se anuncia que la cancillería de Rusia está haciendo en Pekín gestiones finales para tratar de obtener que China dé cumplimiento á las cláusulas del tratado de 1881.

Sería prematuro predecir desde ya cuáles serán las medidas que adoptará Rusia en el caso de que el Celeste Imperio se muestre recalcitrante.

**LA PAZ ARMADA**

SAN PETERSBURGO, 17 — En su reunión de hoy el consejo de ministros resolvió pedir á la Duma la aprobación de un crédito de 120.250.000 rublos destinado á la construcción de cuatro nuevos acorazados, la que realizaría entre el corriente año hasta 1915.

### ESTADOS UNIDOS

**LA ANEXIÓN DEL CANADA**

WASHINGTON, 17 — La comisión del congreso que se halla encargada de estudiar los asuntos de política externa ha rechazado por 9 votos contra 1 una moción por la que se pedía al gobierno de la Unión abriera negociaciones con la Gran Bretaña á fin de obtener la anexión del Canadá á los Estados Unidos.

### TURQUIA

**LA CRISIS MINISTERIAL RESUELTA**

CONSTANTINOPLA, 12 — Se anuncia que Halil Bey acaba de consentir en hacerse cargo de la cartera del interior. El decreto respectivo será firmado hoy.

### CANADA

**LA GUERRA AL TRATADO DE COMERCIO CON LOS ESTADOS UNIDOS**

OTTAWA, 12 — Comunican de Toronto (capital de la provincia de Ontario) que el Board of Trade ha votado por 289 votos contra 13 una resolución condenando el tratado de comercio celebrado recientemente entre los Estados Unidos y el Canadá.

El comité ejecutivo de los manufactureros de esa misma ciudad votó una resolución análoga.

### PORTUGAL

**UNA IMPRENTA ASALTADA**

LISBOA, 17.—Un telegrama recibido de Oporto, da cuenta de serios disturbios ocurridos allí anoche, á consecuencia de un choque entre católicos y anticlericales.

Se había celebrado una reunión en la Asociación Católica, y cuando los socios se retiraban, la multitud silbó é hizo otras manifestaciones hostiles. Un clerical hizo fuego sobre la muchedumbre, hiriendo á dos personas. Este hecho provocó un tumulto indescriptible. El gentío, después de obligar á los clericales á huir, siguiéronlos hasta las oficinas del diario clerical "A Palavra", donde se refugiaron muchos.

La muchedumbre invadió luego el local del círculo católico, destrozó los muebles y quemó los libros y papeles. Luego recorrió las principales calles de la ciudad llevando como trofeos los trozos de los muebles destrozados.

La policía intentó restablecer el orden, pero resultó impotente para dispersar la muchedumbre enfurecida.

El gobernador de Oporto comunicó los sucesos al gobierno y presentó, al mismo tiempo, su renuncia.

El personal de este diario, recibió á los anticlericales á balazos, derramando además sobre ellos baldes de agua hirviendo.

La multitud logró penetrar en el local de "A Palavra" y destruyó los muebles y cuanto encontró á mano.

### URUGUAY

**HUELGA DE TALABARTEROS MILITARES EN PORTO ALEGRE**

MONTEVIDEO, 17 — El consejo federal obrero recibió un telegrama de Porto Alegre (Brasil), de la sociedad Unión de talabarteros, dando cuenta de que en aquella ciudad se declararon en huelga los obreros talabarteros de los talleres militares, porque el jefe y director del establecimiento no quiso ceder á las pequeñas mejoras pedidas.

**ESTAFA SOBRE ESTAFA**

MONTEVIDEO, 17 — Se ha descubierto una gran cantidad de billetes de lotería adulterados.

La policía trabaja activamente para descubrir á los autores del fraude.

**HECHOS DE SANGRE**

MONTEVIDEO, 17 — Se trabaron en pelea los hermanos Juan y Jorge Cañadi, resultando el último con dos puñaladas.

También pelearon Domingo Romero y Emiliano Pérez, resultando este último herido de un balazo.

**HOMBRE AHOGADO**

MONTEVIDEO, 17 — En el río Santa Lucía pereció ahogado Eulogio Hernández, del Salto.

**INTERPELACIÓN SOCIALISTA**

**Contra los abusos policiales**

MONTEVIDEO, 17.—En la próxima sesión de la cámara el diputado socialista Emilio Frugoni interpelará al poder ejecutivo por el rechazo de los anarquistas Gilmón y Zamboni, cuando llegaron procedentes de Barcelona, por la policía de Montevideo, obligándolos á seguir viaje á Buenos Aires, donde fueron presos.

### BRASIL

**INMIGRACIÓN JAPONESA**

RIO DE JANEIRO, 17 — Un sindicato japonés ha solicitado del gobierno del Estado de Río Janeiro una zona de tierras en Iguape para establecer en ella seis mil familias japonesas.

### CHILE

**HUELGA DE MINEROS**

SANTIAGO, 17.—Se han declarado en huelga mil mineros de las minas de Rancagua.

La huelga tiene carácter violento según los informes oficiales. Las autoridades enviaron tropas.

**INUNDACIONES EN IQUIQUE**

SANTIAGO, 17.—Comunican de Iquique que continúan las inundaciones de la pampa salitrera, fenómeno casi nunca visto en esa región, donde viven en permanente sequía.

## La providencia oficial

El presidente de la república ha publicado un documento para la posteridad. En prosa rebuscada y egotista, que aspira sin duda á figurar en una próxima edición oficial de "obras completas", el protegido del "honorable predecesor" ha dicho al país unas palabras solemnes para mostrar que en su vida todo no es arreglo de salas y excursiones á la estancia.

El presidente Sáenz Peña, como el presidente Figueroa, como el presidente Quintana, en su hora solemne ha hablado de la libertad electoral y de la constitución de partidos orgánicos hasta hoy inexistentes. Y él, como todos los otros, ha expresado el pensamiento pueril de la providencia oficial: los partidos van á nacer cuando el presidente de la república se decida á crearlos; la vida política sana y fecunda va á brotar milagrosamente cuando el gran mago de la Casa Rosada agite su vara llamándola á luz.

No es la providencia oficial la que ha de crear la vida política de un país, ni es la falta de presión fraudulenta y dolorosa en los comicios la que ha de producir el surgimiento de los partidos orgánicos. El Partido Socialista, el único que haya elegido democráticamente candidatos, que posea un programa definido de ideas y mantenga una organización estable y real, se ha formado y vive, antes y después de los comicios, sin haber esperado la voz de mando del presidente ni el día glorioso del sufragio puro... Ahí está, en la hora en que el cuadro cívico tiene los rasgos más innobles—porque triunfa el malón oligárquico y la gran masa no sabe ó no quiere votar,—haciendo empeñosamente democracia con la doble tarea de enseñar á los de abajo y á los de arriba: á los unos á ser más capaces, á los otros á ser menos bárbaros.

Un diario arrimado á la presidencia dice que la carta tiene dos valores: el de su contenido y el de la firma que la abona... No queremos opinar sobre el valor de esa honorabilidad patricia, que el señor Sáenz Peña, más que nadie, se cuida de cultivar como si constituyera una virtud de hombre de gobierno, pero deseamos dejar constancia de la simulación presidencial estampada en aquél mensaje con que bautizó su investidura, y en el cual declaró haber aceptado la presidencia porque así lo había querido la voluntad de la nación...

Poco valor puede tener para nosotros una simple página de literatura política altisonante y rebuscada, que ha constituído el júbilo de mucha prensa entusiasta de las palabras. En vísperas de la providencial libertad do sufragio, que ha de permitir la constitución de partidos..., recordamos que un artículo de cierta ley aplicada por el señor Sáenz Peña, prohibe al Partido Socialista, partido político antes que todo y más que todo, hacer asambleas sin previo permiso de ocho días anticipados. ¿Y así se quiere la vida política? ¿O cree el presidente de la república que la democracia puede hacerse sin amplia libertad de reunión? He ahí un sencillo concepto, que su cerebro de gobernante que escribe para la posteridad, no ha podido alcanzar en la carta al gobernador de Córdoba.

## DESACATO

Cuando un ciudadano desobedece la orden legal de un funcionario investido de autoridad, comete lo que se llama desacato. Delito que se multiplica en formas diversas, puede tan pronto ser obra de un común transeunte para con el vigilante de la esquina como puede ser la obra del jefe de policía contra un juez. Este es el caso presente. El jefe de policía insiste en desobedecer un mandato imperativo de la justicia federal.

Resuelto por la Cámara el recurso de habeas corpus interpuesto á favor de Zamboni y García Gilimón, el juez federal doctor Jantus libró el miércoles 15, á las 4 p. m., un oficio al jefe de policía ordenándole poner en libertad, de acuerdo con esa resolución del Tribunal, á los detenidos.

El oficio del juez fué entregado esa misma tarde. Pasó el día jueves y la detención continuaba. Y cómo esa situación no se había modificado hasta ayer á mediodía, los interesados se presentaron al juez, por un escrito, haciéndole saber que el jefe de policía, á pesar de haber transcurrido 48 horas desde que la orden se libró, no había puesto en libertad á los amparados. Se pedía en ese escrito la reiteración de la orden y se hacía notar que el jefe de policía había desobedecido la orden del juez, por lo que era del caso la aplicación de las penalidades contenidas en el Código de Procedimientos contra los funcionarios que no den cumplimiento al auto de habeas corpus y á las disposiciones contenidas en el Código Penal, relativas al desacato, por lo que se pedía que pasaran los antecedentes al fiscal del Crimen para que entablara la acusación del caso.

El juez resolvió ayer este escrito disponiendo que se librara nuevo oficio ordenando al jefe de policía poner en libertad en el día á los detenidos, oficio que antes de las 4 p. m. había sido entregado á la jefatura, al comisario de órdenes, por un empleado especialmente designado por el juez, y en cuanto al pedido de que pase al fiscal el expediente, el juez dispuso tener presente dicha petición hasta ver la contestación del jefe y la actitud que éste asumiría.

Hasta anoche á las 11.30 los detenidos Zamboni y Gilimón no habían sido puestos en libertad.

Tenemos entendido que en el día de hoy se reclamará al juez federal el empleo de la fuerza pública para hacer cumplir la sentencia de la Cámara de Apelaciones.

El procedimiento empleado por el jefe de policía, atestigua la soberbia del funcionario y la poca estima en que tiene las resoluciones de los tribunales del país. El ejemplo de la desobediencia llega, pues, desde arriba y será el jefe de policía el primero en hacer la metafísica apología del respeto á las leyes, cuando es el primero en dar muestras de un culpable desconocimiento de sus deberes más elementales para con la justicia, cuya superintendencia debe ser también el primero en acatar.

## Las Rentas Municipales

La renta recaudada por la municipalidad, desde el 1o. enero hasta el 15 del corriente mes, es de pesos 3.546.191.83.

Comparada esta cantidad con la recaudada en igual lapso de tiempo durante el año anterior, resulta un saldo á favor del año en curso de pesos 690.072.74, pues lo recaudado en 1910 fué de $ 2.856.119.09.

La existencia del tesoro municipal al 15 del corriente era de pesos 3.748.673.62 en depósitos, en caja y en los Bancos, y pesos 574.000 en bonos de pavimentación.

## EL DESCANSO DOMINICAL

**GIRA DEL JEFE DE POLICIA**

El jefe de policía ha dirigido ayer una circular á los comisarios de todas las secciones recomendándoles la mayor vigilancia para el extricto cumplimiento de la ley del descanso dominical en el día de mañana, aplicando las penas en que incurran los contraventores.

El general Dellepiane recorrerá todos los barrios de la metrópoli para cerciorarse de si el cumplimiento de la ley se hace efectivo.

## El conflicto en los ferrocarriles

**EN EL PACIFICO — EN EL CENTRAL NORTE**

**INFORMACIÓN GENERAL**

El conflicto que acaban de plantear los maquinistas y fogoneros de la empresa Buenos Aires al Pacífico, tiene una trascendencia grande para el movimiento gremial. La actitud tranquila y solidaria de estos trabajadores es la resultante de una fuerza colectiva paciente é inteligentemente elaborada. Es la confianza en el propio valer, adquirida después de una década de rudo batallar. La organización gremial de los maquinistas ha subido, peldaño á peldaño, la escala de la evolución societaria, modelando su marcha en el ejemplo de las organizaciones similares de otras partes. Sus actos son la consecuencia de la voluntad general, sus resoluciones consultan y se inspiran en las necesidades, en los derechos, en los intereses de todos y cada uno de sus asociados. Sus movimientos de defensa y avance son preparados con acierto, con método, pesándose las probabilidades, los defectos, las ventajas, y aún todavía, midiendo de nuevo, el alcance de cada acto, de cada reclamación.

En el caso actual no pueden haber adoptado una conducta más consciente, que habla muy alto de la unidad de acción y de pensamiento de los 7000 agremiados á "La Fraternidad".

El desarrollo de la lucha es ejemplar y debe servir de enseñanza á otros gremios.

Los maquinistas de la empresa del Pacífico no han precipitado nunca sus gestiones, sino que las conducen con todo tino para envolver hábilmente á la empresa que los explota.

El gerente Gougde que dispuso el aumento de horas de trabajo, violando la ley, se ha estrellado contra la actitud solidaria de sus maquinistas. El desconocimiento de sus órdenes, lo exasperó, y las amenazas no tardaron en divulgarse por medio de circulares. La solidaridad obrera siguió intacta. El empresario, ante el hecho elocuente se dirigió en queja á la Dirección de Ferrocarriles, pidiendo un dictámen favorable para la compañía que regentea. La oficina del Estado, complaciente con el capitalista, secundó sus planes y dictaminó contrariando la ley. Los obreros víctimas de esa resolución no se amedrentaron, cumplieron impasibles el mandato de su asamblea. La gerencia del Pacífico, perpleja ante tanta homogeinedad obrera, volvió á amenazar, hizo fijar circulares disciplinarias. Y nada. Cada maquinista permaneció impertérrito, en su puesto, trabajando sólo ocho horas. El señor Goudge se reconoció impotente, pero tanteó la ejecución de una estratagema, cuyos resultados le han sido contraproducentes. Reconociendo el poder de unidad de sus obreros, quiso quebrantarlo y eligió el punto que creyó más débil. La sección Palermo, que fué la primera en desconocer sus arbitrarias disposiciones, le mereció respeto, no la atacó. En cambio se fué á Mendoza y allí ejerció represalias. Las destituciones se sucedieron unas tras otras. El personal se redujo, las mercaderías se abarrotaron en las estaciones, los trenes disminuyeron. Nadie protestó, en apariencia; todos siguieron tranquilamente trabajando, pero solidarios siempre con el voto emitido por ellos mismos en su asamblea gremial. El gerente Goudge se sintió incómodo é incapaz de dar un corte á aquél asunto. Por su obra, por su propia voluntad, las locomotoras se tornaban inactivas, perdían el brazo que les imprimía fuerza y dirección. ¿Qué hacer? Volvió á amenazar con seguir expulsando. Nadie le hizo objeción. Nadie le reprochó su conducta; y en cada turno siguió trabajando ocho horas, de acuerdo con la ley y con lo resuelto por la sociedad. La huelga, prácticamente, la iba declarando el gerente, pues cada maquinista destituído, era irreemplazable. Detrás de ellos venían otros asociados y en consecuencia las destituciones tenían que ser nuevamente aplicadas. Y... ahí está el conflicto. Si el empresario continúa destituyendo, generalizará la huelga, con perjuicio exclusivo para la empresa y para el público.

Y en qué consiste esa fuerza de los maquinistas? En que han sabido agrupar en su sindicato de oficio á más del 90 ojo de los componentes del gremio, en que durante largos años se han educado, instruído en el manejo de su fuerza colectiva; en que han acumulado un fuerte fondo social, y hoy, robustecida la asociación por una neutralidad ejemplar que elimina toda ideología para dar paso á la discusión serena de los intereses profesionales, se sienten capaces de defenderse.

**36 DESTITUCIONES**

La empresa del Pacífico ha tomado la resolución de suspender á todo el personal que no cumpla con lo que ha dispuesto.

En la secretaría de La Fraternidad se han recibido ayer noticias de Mendoza, donde está el plantel más numeroso de maquinistas y fogoneros del Gran Oeste, sección Cuyo, del ferrocarril Pacífico.

Según esas comunicaciones, el administrador general ha suspendido del servicio á 12 maquinistas por negarse á trabajar más horas de las que marca la ley. Las destituciones se han acatado; pero los que siguen en el trabajo, aplican el horario acordado por la asamblea obrera y que es el que fija el artículo 15 de la reglamentación general de ferrocarriles.

Agrega la comunicación que á consecuencia de esas medidas los trenes marchan con dificultad y mucho atraso, dándose el caso de un convoy de carga que empleó quince horas en recorrer treinta kilómetros, por estar obstruídas todas las vías.

La misma información dice que en las estaciones de tránsito las mercaderías están abarrotadas, perjudicando valiosos intereses.

En cuanto al personal de máquinas se mantiene solidario, aplicando con inteligencia lo que tienen resuelto, y dispuestos á presionar definitivamente á la empresa si de la tramitación oficial no surge una solución satisfactoria que obligue á la gerencia del Pacífico á reconocer los derechos de sus personales.

**RESOLUCION DEL SEÑOR GOUGDE**

Ayer fué fijado, por circular telegráfica, en todas las estaciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el siguiente aviso:

"Con aprobación del gobierno, avisamos al público que debido á la negativa de los maquinistas de maniobras de acatar la resolución superior de fecha 10 de febrero, relativa á horas de servicio, la empresa no responde desde ayer, 15 de febrero, por la demora en el transporte de cargas. —J. A. Gougde, administrador general."

En este aviso está palmaria la impotencia de la empresa, para imponer sus caprichos á su personal de máquinas. Por otra parte, el aviso es sugestivo, porque aparece el superior gobierno en contubernio con el empresario apoyando una resolución contraria á la ley. Y si no es así, el ministro respectivo deberá ordenar á la empresa la modificación de ese anuncio, despojándolo del contacto oficial que el empresario le ha estampado.

En cuanto á la advertencia de que la empresa no se hace responsable de la demora en las cargas, nos parece demasiado aventurada, puesto que en el presente conflicto, por muchas circunstancias, no podrá educir, ante los pleitos que se inicien, el razonamiento de "fuerza mayor" que supone el aviso del administrador general del Pacífico.

**NUEVAS DESTITUCIONES**

De las estaciones Palmira y La Paz llegan noticias de nuevas destituciones de personal.

En Palmira se han separado del servicio á ocho personales que comprenden 16 obreros.

En La Paz las separaciones son cuatro.

Los destituídos se negaron á cumplir la orden de la empresa y el resto del personal en turno aplicará también el horario de 12 horas para los trenes de carga y 8 para maniobras, no estando dispuesto á trabajar la jornada exigida por la empresa.

Existe la mejor solidaridad y nadie se prestará á secundar los planes del señor Gougde.

**SIGUEN LAS REPRESIONES**

Una comunicación directa que hemos recibido de Mendoza nos avisa que la empresa ha destituído otro maquinista de ese galpón, y un personal en Palmira. También ha rebajado de categoría 7 maquinistas en Mendoza y 4 en Palmira.

Los ánimos excelentes y firmes. La empresa con ese proceder va poco á poco generalizando la huelga.

**EN EL CENTRAL NORTE**

Ayer [illegible] un telegrama en "La Fraternidad", anunciando que dos delegados del Central Norte, partirán de Tucumán á Buenos Aires, entre hoy y mañana, para conferenciar, en representación del personal de máquinas, con el ingeniero Miguel Iturbe, director general de los ferrocarriles del Estado.

**EN "LA FRATERNIDAD"**

Ayer ha sido un día de gran movimiento en la secretaría central de la organización ferroviaria.

La comisión directiva de turno estuvo todo el día ordenando los asuntos en trámite y esperando el llamado ministerial, pues el doctor Gomez prometió citarlos para darles á conocer lo que pensaba respecto á la intervención de su ministerio en el conflicto.

Los cinco empleados de la asociación, desde hace días están atareadísimos, ordenando una montaña de notas, de actas seccionales y contestando informaciones, redactando circulares y fiscalizando todo lo que tiene alguna relación con la sociedad "La Fraternidad". Es una labor que refleja la actividad siempre creciente de la organización de los maquinistas y foguistas.

**EL REGLAMENTO DE TRABAJO**

Ayer se efectuó una reunión de gerentes ferroviarios en el despacho del ingeniero Schikedantz, para seguir estudiando el reglamento general del trabajo que la dirección de ferrocarriles ha confeccionado.

Los gerentes, después de algunas modificaciones, le han dado su aprobación, debiendo ahora ser aprobado por el gobierno para poder entrar en vigencia.

En el reglamento proyectado existe un diagrama que fija el horario para cada servicio del tren, es decir, para los que trabajan en maniobras, en cargas y en trenes mixtos ó locales.

¿Solucionará, el reglamento confeccionado, las divergencias actuales? ¿Las empeorará?

Esperamos conocer sus disposiciones para hacer el comentario.

**ULTIMAS INFORMACIONES**

El presidente del directorio local del F. C. Pacífico, doctor Lamarca, conferenció ayer tarde con el ministro del interior, respecto del conflicto y prometió contestar hoy definitivamente su pensamiento. El ministro dispuso también pedir un informe elevado por el gerente Goudge, en ocasión de un conflicto anterior, en el cual se ventilan las cuestiones que provocan el conflicto.

## CONCEJO DELIBERANTE

**LA RENUNCIA DEL CONCEJAL SAENZ — LA OPOSICIÓN EN MAYORIA**

**Incineración de las basuras**

A las cinco de la tarde de ayer se reunió el Concejo Deliberante presidido por el doctor Coll, estando presentes 15 concejales.

El concejal Canale hizo moción para que se tratara la renuncia del concejal señor Gonzalo Sáenz. Esta moción fué aprobada.

Después de un corto debate se procedió á votación nominal, siendo aceptada la renuncia por 8 votos contra 7.

Entró luego al recinto el secretario de la municipalidad, ingeniero Iturbe y dió lectura de los contratos ad referendum para la incineración de basuras, leyéndose también otras dos propuestas de casas extranjeras.

El señor Iturbe, en un corto discurso dijo que cuando la municipalidad, después de un largo estudio, trata de resolver el probima de las basuras, surgen nuevas propuestas que parecen ventajosas á primera vista y que no se pueden tomar en consideración porque sería retardar un asunto de tanta necesidad.

Refutando una de las propuestas, dice que en todas partes del mundo la eliminación de la basura es una carga, pues á pueblo de Hamburgo le cuesta franco y medio la tonelada de basura incinerada, y al de Bruselas 2 francos.

El concejal señor Canale pide la palabra y empieza diciendo que no va á poner obstáculos al contrato presentado; pero entiende que la municipalidad no debe decidirse por ninguno de los sistemas, puesto que los hornos Backer en la práctica no han dado el resultado satisfactorio que se esperaba.

Relata las observaciones obtenidas desde que se construyeron las dos baterías de hornos del citado sistema y dice que queman y no queman, siendo por demás perjudicial para la vida de los obreros, dado que en el departamento de desecación tienen que estar removiendo la basura en detrimento de su salud.

A continuación hicieron uso de la palabra defendiendo el sistema Backer los señores Iturbe, Boeri y Sommer, este último constatando lo dicho por el señor Canale referente á la salud de los operarios.

Después se aprobó en general el contrato ad referendum entre el departamento ejecutivo y el señor Roberto Balmer.

En discusión particular se aprobaron los primeros siete artículos con ligeras enmiendas, levantándose la sesión para continuarla hoy á la misma hora.

## El uso del revólver

**CONTRA LAS PATOTAS**

**EL DELITO DE AGRESIÓN**

El fiscal doctor Bunge ha presentado al juez de instrucción doctor Constanzó una nota indicando la actitud que debe asumir, la policía y la justicia de instrucción para reprimir las agresiones tan frecuentemente encabezadas por las patotas.

Empieza el fiscal señalando la necesidad de que la justicia del crimen, sobre todo la de instrucción pase un oficio á la jefatura de policía, encareciendo la especial vigilancia y severidad para reprimir el delito hanto frecuente, de agresión, hasta ahora pocas veces reprimido.

Agrega el doctor Bunge que en la mayoría de los homicidios y lesiones que se cometen y en cuyos juicios ha debido intervenir, estos delitos eran motivados por una agresión previa de la víctima ó del procesado ó de los acompañantes de éste.

Reconoce que la manera de atacar el delito en sus causas, no es castigando sólo la portación de armas, sino castigando severamente el delito de agresión. Es un principio elemental de lógica y experiencia que para destruir los efectos, más que atacarlos en sí mismos, hay que atacarlos en sus causas, siquiera en las inmediatas y directas, cuando no sea posible en las indirectas y lejanas. Por rigurosa represión que se impusiera al uso del revólver, el uso del revólver habría de imponerse, dadas las ideas corrientes de la dignidad y el honor, mientras las personas se hallaran expuestas á sufrir públicamente agresiones ó amenazas que no repriman la policía y la justicia.

En las conclusiones dice el fiscal lo siguiente: Cada vez que se note en sitios y locales públicos, especialmente en los de vida galante, una agresión cualquiera, sin dar tiempo á que se produzca el desorden, y menos el crimen, la policía debe prender á los agresores. Si alguno de ellos portara un arma de cualquier género, se le considerará un presunto reo. Las personas de que se acompañase serán así mismo reos, como cómplices ó instigadores del delito. Corresponde, sean cuales fueren sus antecedentes ó posición social, que se les mantenga presos é incomunicados, como vulgares criminales.

El documento del doctor Bunge, inspirado en un sano deseo, viene á dar una seria represión á las patotas formadas por los llamados "niños bien" de tan lamentable y triste recordación.

De ponerse en ejecución las medidas que el doctor Bunge propone nos inclinamos á creer que las rigurosidades en ellas señaladas se amortiguarían notablemente cuando se tratase de gente rica, pues la experiencia ha demostrado que las autoridades han sido tolerantes en exceso con los patoteros adinerados.

## La presidencia uruguaya

**EL REPRESENTANTE ARGENTINO**

Se ha dictado ayer un decreto nombrando al ex intendente municipal señor Carlos Rossetti para desempeñar el cargo de embajador especial ante el gobierno uruguayo con motivo de la trasmisión del mando. Como secretario de la embajada ha sido nombrado el señor José M. Cantilo.

La designación de la embajada especial responde al propósito de devolver igual manifestación del gobierno uruguayo al hacerse cargo de la presidencia el doctor Sáenz Peña.

El señor Rossetti partirá para Montevideo el 25 del corriente.

## Las Rentas de los Trabajadores

**Peón lesionado**

Ayer á las 3.30 p. m. en el establecimiento de Raggio Hnos, situado en la calle Moreno y Bolívar, en circunstancias que el peón José Fraola se encontraba sacando unos cajones de una pila, se desplomó ésta y varios de aquéllos le cayeron sobre la cabeza, produciéndose una lesión leve.

Fué curado en una farmacia próxima.

**Caída desde una escalera**

En circunstancias que el obrero Pedro Giles se hallaba trepado en una escalera en el primer piso del edificio de marineros ingleses, situado en la calle Independencia y Espora, cayó al pavimento sufriendo lesiones graves en el rostro y varias partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 22a. fué trasladado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública.

**Los menores en la industria**

En momentos que el menor Pedro Juanguil hacía parar una máquina que se encontraba en movimiento, en el interior de la fábrica de tejidos situada en la calle Iriarte 667, los engranajes de aquélla le tomaron la mano derecha, produciéndole la fractura de un dedo y lesionándole otros dos.

Fué curado por la asistencia pública.

**Muerte de un obrero**

El obrero albañil Félix Marengo que trabajaba en el edificio en construcción Moreno 1326, en un andamio, á 20 metros de altura, cayó al pavimento produciéndose la fractura del cráneo, de la cual falleció casi instantáneamente.

Intervino la comisaría 4a.

**Los andamios**

En circunstancias que el albañil Pascual Monbello trabajaba sobre un andamio en la obra en construcción situada en la calle Pringles y Potosí, cayó de una altura de 8 metros al pavimento sufriendo lesiones de alguna consideración en el cuerpo.

Fué trasportado en una ambulancia al hospital San Roque.

**Caídas á sótanos**

Ayer en circunstancias que el peón Francisco Traviori conducía un canasto de tierra en la obra en construcción situada en la calle Sulpacha 752, cayó á un sótano de tres metros de profundidad.

En la caída sufrió contusiones en el cuerpo al parecer sin importancia. Estas le fueron curadas en la asistencia pública.

—En circunstancias que Venancio Menlola se hallaba trabajando en la obra en construcción situada en la calle Canning y Rivera, en un descuido cayó á un sótano de 15 metros de profundidad.

A consecuencia de la caída sufrió lesiones en distintas partes del cuerpo, las que parece son de carácter grave.

**Los andamios inseguros**

Mientras trabajaban los operarios Fidel Saliano y Andrés Fareto sobre un andamio, en la obra en construcción situada en la calle Monroe entre Plaza y Tronador, á causa de haberse roto un machinal de roquel, cayeron los obreros al suelo, resultando el primero con la dislocación del pie izquierdo.

**Fractura de un dedo**

En momentos que Manuel Fuentes descargaba un barril en la casa de la calle Corrientes 2900 por medio de una plancha, ésta se corrió apretándole el pie derecho y fracturándole el dedo anular.

## Los salarios justos en el Canadá

El concejo municipal de Montreal ha aprobado una resolución á tenor de la cual será incluída una cláusula de "salarios justos" en los contratos de obras ó servicios municipales adjudicados á particulares.

Esos contratos contendrán además garantías para la protección de los obreros. Todos los trabajadores empleados deberán ser tomados entre los que habiten la ciudad. El empresario deberá rendir cuenta, bajo juramento (!), de los salarios que haya pagado. El trabajo por piezas es prohibido. El número de horas será igual á la jornada común en Montreal.

## El kaiser se encomienda á la religión

El corresponsal de la "Prensa asociada" en Munich comunica á "Le Peuple":

"Guillermo II, ante la ola ascendente del socialismo y de la anarquía intelectual, no es ya el escéptico de que se hablaba antes. Según sus íntimos, el emperador favorece cuanto cree que puede ser un dique eficaz contra esa ola que le inquieta. Hace pocas semanas daba 20.000 marcos para ayudar á la construcción de una iglesia protestante en Donaueschingen. Y lo mismo ha hecho para una iglesia católica. Hay más todavía: el kaiser estimula el establecimiento de nuevos conventos."

* * *

La "Germania" publica el texto de una alocución que ha pronunciado Guillermo II hace poco al visitar un monasterio de benedictinos.

El kaiser dijo:

"...El siglo XX ha hecho erguir ideas que no pueden ser combatidas sino con la ayuda del cielo y el concurso de la religión.

"La corona que lleve garantizará el triunfo, sirviéndole de base y de fundamento..."

Esta corona "base" y "fundamento", ¿dónde diablos se la pondrá el emperador?

Se ve que el socialismo le está haciendo perder la cabeza.

# Del Interior

## BUENOS AIRES

**Sociedades anónimas en la provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 17 — La inspección de sociedades anónimas ha completado los datos que más abajo se consignan, referentes á las asociaciones que funcionan en la provincia con el carácter de personas jurídicas.

He aquí los datos: 119 sociedades italianas, con 35.000 y 2.439.932 pesos de capital; 70 españolas, con 19.000 socios y 1.860.000 pesos; 43 francesas, con 2915 socios y 462.033 pesos; 76 argentinas, con 16.400 socios y 311.510 pesos; 1 rusa, con 256 socios y 30.000 pesos; 1 austro-húngara, con 101 socios y 6.000 pesos; 1 alemana, con 30 socios y 3.500 pesos; 2 israelitas, con 125 socios y 23.000 pesos; 3 europeas, con 200 socios y 31.500 pesos, y otra con 355 socios y 12.242 pesos.

**El agua corriente**

AVELLANEDA, 17 — La compañía de gas y coke ha solicitado permiso para llevar las aguas corrientes á la isla Maciel.

La misma empresa ha presentado al gobierno de la provincia los planos para colocar 52 cuadras de cañería en Avellaneda, Lomas de Zamora, Banfield, Temperley, Pineiro Elortondo y Gimenez.

**Atentado policial — Un herido grave — Embargo del Circo francés — Los malos negocios de un jugador**

MAR DEL PLATA, 17 — Esta madrugada se ha realizado un hecho por demás brutal, siendo los autores dos agentes de policía.

Sin que se sepa mediara causa alguna, un policía hirió de un balazo á Luis Gianoncelli.

El hecho ocurrió en esta forma: A la una de la madrugada, la víctima, en compañía de un hermano y un peón, guiaba un carro. Algunos trasnochadores desprendieron las riendas á los caballos. Gianoncelli protestó, acudiendo dos agentes de policía, quienes atropellaron á los conductores del carro.

Momentos después se retiraban con el vehículo para sus casas, y al entrar Luis en su domicilio el agente José Fernández le disparó un tiro de revólver, hiriéndole gravemente en el muslo.

—El circo francés instalado en el paseo, de propiedad del señor Jean Ite Pierre le embargaron todas las existencias, con el objeto de pagar á los artistas que trajo engañados de Río Janeiro.

—El monopolizador de los innumerables juegos de esta ciudad, señor Da Rosa, se encuentra boicoteado por el pueblo. Será probable que tenga que levantar el vuelo de la localidad llevando todo su bagaje de lechuzas, ruletas, ruedas de la fortuna, etc., pues de esta vez no le sirve ni la protección oficial del comisionado señor Ceretti.

**Explosión de una bomba — Mucama destrozada**

CARLOS TEJEDOR, 17 — En el establecimiento de campo del señor José María Palma acaba de ocurrir un hecho grave.

Al retirarse el dueño á su dormitorio fué sorprendido por una fuerte explosión. Inmediatamente el señor Palma y su administrador se dirigieron al lugar del hecho, encontrando la cocina completamente destruída.

Más tarde fué encontrado el cuerpo de la mucama, Ida Isolini, completamente destrozado. También resultaron con heridas leves el esposo de la mucama y el cocinero llamado Ambrosio Antonile.

Según manifestaciones de la familia que habita en la estancia, el cocinero profesaba ideas anarquistas, observando siempre una buena conducta.

Antonile ha sido detenido y se cree que en la inspección de su correspondencia se encontrarán datos aclaratorios.

Se ignora completamente el fundamento de la explosión, y se supone que ésta fué motivada por una bomba de dinamita.

## SANTA FE

**Dos marineros ahogados**

ROSARIO, 17 — En el puerto Colastiné Sud perecieron ahogados dos marineros del vapor belga Ganbernem, llamados G. Kilber y J. Alesos, ambos rusos.

## MENDOZA

**Gerente destituído — La cosecha — Escasez de brazos**

MENDOZA, 17 — El señor Marenco ha sido destituído del puesto de gerente del ferrocarril Gran Oeste.

Su cesantía se debe á la mala organización del trabajo, pues durante su gerencia despidió empleados antiguos, sustituyéndolos por gente incompetente.

También rebajó los salarios á un buen número de obreros, entre ellos á los maquinistas y foguistas, por lo que el servicio era sumamente deficiente.

Además, era un clerical "enragé". Los frailes y monjas tenían en él un correligionario que les facilitaba cuantos pases le solicitaban. En cambio, á los braceros inmigrantes les negaba la rebaja en los boletos de pasaje.

—La vendimia se presenta bien. Los bodegueros se hallan contentos porque dada la abundancia de brazos, se les presenta la oportunidad de abonar bajos salarios.

## CORDOBA

**La huelga de fideeros — Solidaridad obrera —Los conductores de vehículos**

CORDOBA, 17 — Sigue firme la huelga que los obreros fideeros sostienen en la casa de Pellegrino Gradasse.

Este señor terco en sus pretensiones, trata por todos los medios de vencer á los obreros, que le han solicitado un pequeño aumento de salario.

Hace lo indecible por encontrar crumiros. Últimamente consiguió por medio del engaño algunos operarios fideeros de Casilda, pero inmediatamente que esos obreros se enteraron del conflicto, abandonaron el trabajo haciéndose solidarios con los compañeros huelguistas.

Los obreros fideeros piden á los trabajadores del gremio de la república no acepten los ofrecimientos del dueño de la casa hoy en huelga, y es dada la firmeza de los huelguistas, el triunfo promete ser de éstos.

—En la última asamblea celebrada por los conductores de carros se tomaron las siguientes resoluciones:

Protestar de los vales que da la policía por servicio de coche, porque es un verdadero mareo el poder cobrarlos.

Se resuelve cambiar las firmas del Banco. En reemplazo de las de los compañeros Francisco López y Benito Molina se pondrán las de C. Braga y F. Mulet, M. Montoya y Silarini.

Por último, se reintegra la comisión con los siguientes vocales: Juan Sosa, Elías Suárez y Jesús Gómez.

La comisión administrativa se reune todos los lunes á las 9 p. m., en el local del Centro Socialista, General Paz 453.

## SALTA

**Muerte de un albañil — La plaga de los limoneros**

SALTA, 17 — Francisco Romero, obrero albañil, que trabajaba en una casa en construcción, perdió pie y cayó de una altura de 17 metros, falleciendo instantáneamente.

—La "diaspis pentágona" está haciendo enormes estragos en los limoneros y otros árboles frutales.

Hasta ahora no se han tomado medidas para combatir la terrible plaga.

## TERRITORIOS NACIONALES

**El gran dique en la cuenca Vidal — Estado de los trabajos**

VIDAL, 17 — Cuatrocientos peones trabajan en el gran dique que se construye por cuenta de la empresa del ferrocarril Sud de Buenos Aires.

No hay duda que una vez terminadas las obras, gran parte del territorio del Neuquen sufrirá una transformación, volviéndose apto para la agricultura por medio del riego, para cuyo efecto se construye el citado dique, alimentado por las aguas del Limay y Neuquen.

Se considera que el gran dique, que será mayor que el de San Roque de Córdoba, embalsará el agua suficiente para el regadío de 28.000 hectáreas, asegurando así la producción agrícola en aquellas tierras.

**20 á 30 gramos de alcohol puro matan á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un hombre.**

# LA POBLACIÓN DE CHINA

Una nueva estadística levantada por orden del gobierno, ha venido á destruir una leyenda profundamente arraigada. Los 400 millones de habitantes que se atribuyen á China no existen más que sobre el papel: en realidad, la cifra de la población del imperio es muy inferior á la admitida hasta ahora. Se ha contado en todo el imperio las habitaciones (único medio de tener una base estadística segura, pues el pueblo es refractario al censamiento). Su número total no es más que de 33 millones. Si se toma como promedio cinco habitantes por casa, se tendrá como cifra total 165 millones.

Pekín y sus arrabales tienen un total de 251,151 casas lo que representa aproximadamente una población de 1.255.000 habitantes.

# El barrio de las Ranas

## MEJORAS ORDENADAS

Solucionando la intendencia el asunto de la higienización del barrio conocido por el de Las Ranas y Quema de las basuras, ha firmado ayer el doctor Anchorena el siguiente decreto:

Art. 1o. Acuérdase un plazo de tres meses para que las casillas del grupo de propiedad de la sucesión Sánchez ubicadas frente á la calle Ambato (hoy Avenida Alcorta) y Monteagudo, entre Iguazú y Zavaleta, ejecute las siguientes obras: revoques interiores, provisión de aguas corrientes á cada casa, construcción de letrinas con inodoro y unión de los frentes con cerco de material revocado.

Art. 2o. Intímase al señor Nazario Santiesteban el desalojamiento y demolición de las casillas de su propiedad existentes en las calles Iguazú, Ambato y Pasaje Hamburgo, acordándose al efecto un plazo de 45 días.

Art. 3o. Intímase igualmente el desalojamiento y demolición de las casillas del tercero, cuarto, quinto y sexto grupo del pueblo de Las Ranas, ubicados en las calles Labardén, Luna y Avenida Alcorta; intercepción de las calles proyectadas y Tupungato; avenida Monteagudo; Zavaleta y vías de la C. G. de FF. CC. de la provincia de Buenos Aires, avenida Alcorta y vías del F. C. O. y Magnanini; avenida Alcorta y vías de los FF. Oeste y General de la provincia de Buenos Aires. Acuérdase para ellos el mismo plazo que al anterior.

Copia de este decreto ha pasado á la policía para que preste su auxilio á la inspección general, para el cumplimiento de todas sus partes.

# "¿Que haya un cadaver más que importa al mundo?"

Ayer á las tres de la tarde, un hombre visiblemente enfermo, apoyado en una muleta, penetraba al Juzgado Federal del doctor Jantus. Su presencia no llamó grandemente la atención, confundiéndose como un postulante común de cartas de ciudadanía, en el nutrido grupo que ocupaba el patio.

Después de vagar por las galerías, se dirigió por fin á un ordenanza preguntando por el juez. En la imposibilidad de hablar con el magistrado, fué conducido á presencia de un secretario.

El hombre se expresaba con alguna dificultad en español.

—Vengo, señor, á reclamar mi baúl. Me han dicho que está á la orden del juez, y como deseo ausentarme de la capital...

—¿Quién es usted?

—Wenceslao Baulm.

—¿Baulm? ¿Y por qué viene aquí á reclamar su baúl? ¿Qué tiene que hacer la justicia con usted?

—Ignoro, señor; pero en el hospital me han dicho que aquí está el sumario levantado con motivo de las heridas que recibí en el puerto en un accidente, á mediados de enero de este año.

El secretario hizo memoria y mandó traer el expediente. Con asombro de los circunstantes, el secretario, dirigiéndose á Baulm, le dijo:

—Usted ha muerto, mi querido amigo. Le han practicado la autopsia; ha sido llevado á la Morgue y después le han enterrado.

—¡Pero, señor!

—No discuta, amigo. Aquí está el expediente.

Efectivamente, "los autos" decían todo eso. Pero ahí estaba un hombre invocando sus derechos de viviente y comprobando estar vivo, cosa que nadie podía negar.

En el expediente constaba el informe oficial del accidente; un certificado médico de la defunción; un informe médico de la autopsia, una partida de defunción. Había elementos "legales" suficientes para declarar "legalmente" fallecido á Baulm, y en esas condiciones su presencia en las oficinas ha motivado el comentario de esta resurrección... en vida.

Baulm presenta sus certificados de hospital, sus papeles, su buena fe y sobre todo su cuerpo efectivamente deformado por el accidente.

El juez Jantus tomó ayer conocimiento del asunto, y seguramente resolverá conceder vida á Baulm y disponer la entrega de los efectos que reclama.

En cuanto á lo demás, vendrá un sumario administrativo...

¡Anda bien el servicio médico de las autoridades, por lo que se ve!



# Noticias varias

**Guardias de cárceles** — El ex jefe del cuerpo de guardias de cárceles, coronel Rómulo Paz, fué presentado ayer al presidente de la república por el ministro de justicia.

El coronel Paz informó al presidente respecto de la formación del cuerpo de guardias, expresándole que cuenta ya con 400 plazas.

**Puerto de Mar del Plata** — El ministro de obras públicas visitó ayer al gobernador de Buenos Aires, manteniendo ambos una larga conferencia á propósito de la postergación de las obras del puerto de Mar del Plata y de la iniciación de las obras de irrigación.

**Hotel de inmigrantes** — El director de inmigración visitó ayer al ministro de hacienda á fin de solicitarle las sumas necesarias para dar comienzo á las nuevas obras proyectadas en el Hotel de Inmigrantes.

**Las cosechas en España** — El ministro de relaciones exteriores y culto ha pasado á su colega de agricultura una comunicación del cónsul argentino en Barcelona en la que informa de los resultados de las cosechas de cereales y leguminosas del año último en España.

He aquí las cifras estadísticas:

Cereales: trigo, 3.740.751 toneladas; cebada, 1.661.434; avena, 421.203; centeno, 700.981; maíz, 695.132; escaña, 17.310; tranquillón, 27.866; alpiste, 2.871; zahina, 1.302; arroz, 211.118; panizo, 1.453; mijo, 279. Leguminosas: garbanzos, 992.392 quintales; habas, 1.782.005; guisantes, 161.086; judías, 1.493.908; alverjones, 194.003; algarrobos, 1.102.702; lentejas, 108.393; almortas, 191.601; yeros, 289.853; altramuz, 59.844; cacahuetes, 136.700.

La cosecha de los cereales ha sido inferior á la del año 1909, con excepción del trigo que tiene en 1910 un aumento de 25.000 toneladas.

**El incendio de la aduana** — El inspector del cuerpo de bomberos elevó ayer al jefe de policía el informe del incendio ocurrido hace pocos días en la Aduana.

El coronel Calaza aconseja la adopción de diversas medidas para impedir que siniestros de esa magnitud se produzcan y que de producirse puedan ser fácilmente conjurados.

**Congreso de protección á la infancia** — Ha sido nombrado delegado argentino al Congreso de protección á la infancia que se celebrará en Berlín, en el mes de septiembre, el doctor Francisco Torres, actual director del hospital Torcuato de Alvear.

**Caja de Conversión y Crédito Público** — Por decreto de ayer, se nombró director de la Caja de Conversión al doctor Gervasio Videla Dorna, y miembro de la junta del Crédito Público al señor Emilio F. Marín.

**El policlínico** — El P. E. ha mandado depositar la suma de $ 215.267.50 para responder á los juicios de expropiación que se iniciarán para la construcción del Policlínico San Martín.

Las fincas que se expropiarán serán las ubicadas en las calles Andes 918 y Paraguay 2231, 33 y 51, de propiedad de Alfredo French, Amalia A. de Fonticella y Francisco Moyano.

**Recaudación aduanera** — La aduana de la capital ha recaudado ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales la suma de 12.148.24 $ oro y 689.748.40 $ m/n.

**Ligue Internationale pour l'education rationnelle de l'enfance** — La secretaría de la Escuela Moderna de Buenos Aires nos comunica que ha recibido una nota de la Ligue Internationale pour l'education rationnelle de l'enfance, en la que se le ruega haga público que el señor Miguel V. Moreno ha dejado de pertenecer á la Liga por pesar sobre él ciertos cargos graves. El señor Moreno viaja por la América del Sud en misión de propaganda.

# Municipales

## EL TREN DEL PARQUE JAPONÉS

La Dirección de alumbrado ha elevado una nota á la Municipalidad en la cual aconseja varias medidas de carácter urgente que deben adoptarse para garantizar la seguridad del tren liliputiense que funciona en el local del parque Japonés.

Entre otras razones, esa repartición manifiesta que antes de autorizar definitivamente el funcionamiento del referido tren se hace necesario conocer las condiciones en que han sido construídas las armaduras en que se apoya y ha sido fijada la vía para comprobar si reunen las condiciones de estabilidad necesarias y precaver de ese modo accidentes desgraciados como han ocurrido en otra clase de entretenimientos en las exposiciones, etc.

Al efecto, esa repartición pide á la Intendencia que la empresa de ese paseo presente planos detallados para poder darse exacta cuenta de lo que debe autorizarse.

**Nuevos servicios de limpieza** — La administración de limpieza ha dirigido una nota á la superioridad comunicándole haber establecido cuatro nuevos servicios de barrido, limpieza y recolección de basuras.

Las calles beneficiadas por esa mejora son: Senillosa desde Chaco á Provincias Unidas, (4 cuadras). Guayaquil de Viel á Senillosa, (2 cuadras). Salcedo de Colombres á Castro Barros, (2 cuadras). Rondeau de Boedo á Las Naciones, (2 cuadras).

## EL ANÁLISIS DE LA LECHE

En la comisaría 5a., fueron analizados 920 litros de leche de los que se inutilizaron 5. Fueron detenidos con tal objeto 23 lecheros.

**El estado de los hospitales** — La dirección sanitaria elevó una nota á la intendencia comunicándole que el hospital Pirovano se ha vencido una columna de la galería de la sala VII y además hay en ella y otras salas varias paredes agrietadas.

Como estos desperfectos podrían ser causa de serios perjuicios en casos de derrumbe ha solicitado esa repartición que la intendencia disponga por intermedio de quien corresponda, el urgente arreglo de los desperfectos apuntados.

—Esa misma repartición por otra nota dirigida á la superioridad, ha solicitado que ésta disponga el adoquinado del patio central del hospital Alvarez y de la entrada para carros situada sobre la calle Moron.

Asimismo ha pedido el afirmado de las calles Bolivia de San Eduardo á Morón y ésta desde Bolivia á Condarco. Estas calles que son puramente de tierra y dan acceso más directo á ese establecimiento se ponen hechas un barrial cuando llueve, razón por la cual la dirección sanitaria considera conveniente el inmediato adoquinado de ellas, para que no impidan el acceso á ese hospital.

**Inmoralidad no comprobada** — La Intendencia ha resuelto no hacer lugar al pedido del vecindario de los alrededores de la casa de la calle Entre Ríos y Moreno para que desalojara esa casa, en virtud de no haberse comprobado los actos de inmoralidad que esos vecinos denunciaron.

Así, pues, se ha dispuesto el archivo de ese asunto.

**Rechazo de un pedido de exoneración de impuestos** — Las sociedades "Filantrópica" "La Argentina", "Unione e Benevolenza", "Fratellanza Argitiana", "Nazionale Italiana", "Villa Crespo", "Unione Operai Italiani", "XX de Setembre", "Tipográfica Bonaerense", han presentado una solicitud á la Intendencia para que se les exonerase del pago de derecho correspondiente á los bailes de disfraz que piensan dar en el próximo carnaval en sus respectivos salones.

Fundaron ese pedido en el carácter de beneficencia que tienen todas esas sociedades y también los bailes que celebrarían de cuyo producto destinarían un tanto por ciento á beneficio de sus socios.

La Intendencia se ha negado á acceder á lo solicitado porque del informe de la Dirección general de hacienda se desprende que ella no tiene atribuciones para exonerar el pago de los referidos impuestos siendo que la ordenanza general de ellos para el corriente año determina en una cláusula la prohibición de exonerar derechos de bailes de ninguna clase, siempre que sean de carnaval, sino por razones de una índole muy superior.

**Los peligros del tranvía** — La inspección general elevó una nota á la superioridad dando cuenta del peligro que ofrece el tránsito de vehículos ó personas las vías colocadas en la calle Cangallo entre Junín y Andes.

Sin duda con el propósito de adoptar línea recta, la empresa mencionada no ha tenido en cuenta el ancho de aquella cuadra y la siguiente, ó sea entre Andes y Ombú; de ahí resulta que treinta metros antes de llegar á la última de las primeras calles citadas y en la acera que mira al sud empieza á disminuir el espacio comprendido entre el segundo riel y el cordón de la vereda hasta una distancia menor de dos metros contando desde la parte saliente del estribo del tranvía.

Agréguese á esto la dirección contraria á la del tranvía que observan los vehículos y la pendiente bastante pronunciada en ese punto que impide á los conductores de aquéllos aminorar la marcha á voluntad y se verá la posibilidad de futuras desgracias para los pasajeros que desciendan, é inadvertidamente se encuentren con un carro ó carruaje que llega del lado opuesto y que ocupa toda la parte libre de la calzada.

**Permisos para los corsos** — La intendencia ha despachado favorablemente las solicitudes de comisiones de vecinos para la celebración de corsos en las calles Patricios de Gualeguay á Olavarría y de Uspallata á Gualeguay, Olavarría de Patricios á Montes de Oca, Rivadavia de Bella Vista á Lacarra, concediéndoles la autorización correspondiente.

—Una comisión de vecinos se ha presentado ante la intendencia solicitando la autorización correspondiente para celebrar corso en las calles Lamadrid de Necochea á Gaboto, Suarez de Palos á Moussey.

Para colocar palcos en el corso ya concedido de la calle Del Crucero de Magallanes á Brandzen.

Han solicitado permiso de la municipalidad para celebrar bailes de disfraz en el próximo carnaval el teatro Casino, Centro Ideal del Plata, Rodríguez Peña 344, y Sociedad Lago di Como.

—Accediendo á una solicitud formulada por la Sociedad de Fomento pro parroquia del Carmen, la Intendencia ha autorizado para que pueda efectuarse corso en la calle Guanacache de Colodrero á Andonaegui y Baunés de Guanacache á Nahuel Huapí, siempre que esa sociedad deposite en el Banco Municipal 200 pesos en garantía de levantamiento de las instalaciones dentro de los tres días que sigan á los de la celebración de los corsos.

**La ordenanza en los teatros** — Como consecuencia de las inspecciones realizadas en los teatros por la subcomisión superior del ramo, que ha hecho notar las deficiencias que están en pugna con la ordenanza últimamente sancionada, la intendencia ha resuelto notificar las siguientes multas de cincuenta pesos moneda nacional: Teatros Avenida, Mayo y Victoria. De cien pesos, á la empresa del teatro Argentino.

**Desalojo de 45 carpas** — La intendencia ha dirigido una nota á la jefatura de policía solicitando se preste el auxilio de la fuerza pública á la inspección genreal para que ésta proceda á desalojar 45 carpas que han instalado unas cuadrillas de trabajadores en el terreno baldío de la calle General Roca y San Fernando, las cuales se encuentran en un estado pésimo de conservación, y son un atentado para la salud del vecindario que varias veces elevó sus quejas á la subintendencia respectiva.

**Planillas de multas** — La subintendencia de Belgrano ha elevado á la superioridad 113 planillas de multas consentidas por valor de 6.353.30 pesos para que sean cobradas por la vía judicial.

Al efecto esas planillas han pasado á la oficina de procuración.

**En favor de la higiene pública** — Accediendo á pedido formulado por vecinos la intendencia ha dispuesto que la administración de limpieza haga efectuar servicios de riego y limpieza en la calle Lantero de Convención á Directorio.

Esta medida beneficiará á los vecinos de esas cuadras que desde tiempo atrás venían clamando por la implantación de ese nuevo servicio.

**Automóviles á taxímetro** — La intendencia ha autorizado á la sociedad de automóviles Centuria establezca ocho automóviles cerrados á taxímetro en la Avenida Mayo desde Perú hasta San José.

**Barredores, regadores y recogedores de residuos** — Los H. C. Nessen & Cía. se han presentado ante la intendencia ofreciendo en venta automóviles barredores, regadores y recogedores de residuos, por el precio de pesos 16.000 cada uno.

Estos automóviles creados por una renombrada casa de Amberes efectúan los tres servicios para los cuales hoy se utilizan dos ó tres cuadrillas distintas.

**Materiales de limpieza** — La municipalidad de Vicente López ha dirigido una nota á la intendencia solicitando se le cediese para los servicios locales, una ambulancia, 2 máquinas barredoras, 3 carros chicos para basuras y un carro de riego.

Informando la administración de limpieza sobre la posibilidad de atender esa solicitud, manifestó en su informe que podría venderse á la municipalidad recurrente todo lo pedido por 750.000 pesos, menos la ambulancia que corresponde á la dirección sanitaria y es ésta la que debe intervenir.

**Terreno en mal estado** — La inspección general elevó una nota á la superioridad, haciendo presente que un terreno baldío en la calle Chiclana y Garay, era un foco de infección por las cantidades de tierra amontonada y no tener ni cerco ni vereda.

Informando al respecto el departamento manifestó que en ese terreno se está construyendo un pozo bajo su dirección y que solicitaba autorización para dejar de efectuar las reparaciones que la inspección general considera convenientes, hasta tanto se concluyan las obras que dejamos apuntadas.

La intendencia ha concedido esa autorización á pesar de estar en su conocimiento numerosas quejas del vecindario á ese respecto.

**Servicios de incendio** — La intendencia ha enviado una nota al director general de las obras de salubridad de la nación solicitando se le envíe un presupuesto para la instalación de servicios de incendios en el corralón de limpieza de la sección Belgrano.

Con esta medida se inician las gestiones definitivas para la instalación de esos servicios tan necesarios en esas reparticiones.

**Apertura de calles** — El ministerio del interior ha enviado á la intendencia una nota por la cual le hace presente que la enviada por la intendencia el 13 del corriente, referente á la apertura de las calles Salí y Cachi, han pasado á la consideración del ministerio de obras públicas.

# Movimiento Social

## PARTIDO SOCIALISTA

**Centro de la 12 y 13** — El lunes á las 8 p. m., en Chile 730, asamblea extraordinaria, la que se celebrará con el número que concurra, pues los asuntos á tratar así lo requieren. Se ruega á los compañeros que no falten. Unica invitación.

**Centro de la 14 y 20** — La comisión femenina y de fiestas se reunen el lunes 20, á las 9 p. m. Se recomienda puntualidad.

—Los socios que deseen ponerse al corriente con la caja social pueden pasar las noches de los lunes ó viernes de 9 á 11 por el local del Centro, Santa Fe 1451.

## SOCIEDADES GREMIALES

**Repartidores de diarios** — La secretaría de esta sociedad ha lanzado un manifiesto convocando á una asamblea general extraordinaria para mañana domingo á las 4 p. m., en Méjico 2070, á objeto de nombrar la nueva comisión administrativa.

Entre buen número de repartidores existe bastante descontento, pues debido á la desunión é inconsciencia de muchos obreros existen numerosos diarios que abonan sueldos demasiado pequeñísimos y que los obreros podían mejorarlos con una sociedad bien organizada.

**Bronceros** — La fiesta que este sindicato celebrará el próximo abril, promete estar muy concurrida.

En la secretaría se han recibido numerosas adhesiones, que prueban el entusiasmo que reina entre los adherentes.

## DIVERSAS

**Comité pro presos** — Esta institución hace un especial llamado á las sociedades adheridas para que le presten su concurso material.

Grande es la obra que desarrolla este organismo, y por eso necesita el apoyo en general. Actualmente sostiene un gasto diario de doce pesos, y días atrás gastaba alrededor de 30.

En el presente mes se pondrá en vigencia la carta orgánica y tan pronto como se imprima se enviará á los sindicatos obreros. — El secretario, D. Besasso.

**Escuela nocturna de dibujo** — La sociedad cosmopolita de socorros mútuos y mejoramiento entre los obreros albañiles y anexos, avisa á los interesados que desde el 1o. de mayo se realizarán las clases de dibujo, para socios y no socios.

Los que deseen inscribirse pueden pasar por la secretaría Castillo 766, todos los días, de mañana hasta las 10 y de tarde después de las 6.

## INTERIOR

**AVELLANEDA** — Con objeto de organizar el sindicato de pinceleros, cepilleros y anexos, un entusiasta grupo de obreros ha lanzado un manifiesto convocando á una reunión que se celebrará el domingo á las 2 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Palaá 501.

Los iniciadores tienen el propósito de organizar seriamente el gremio, dándose unos estatutos que señalen claramente los propósitos y fines de la nueva sociedad de pinceleros, cepilleros y anexos.

La reunión promete estar muy concurrida, pues de la actividad que desplieguen depende el poder mejorar las pésimas condiciones de trabajo.

**LANUS** — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana, á las 4.30 p. m., en avenida Buenos Aires 720. Orden del día: correspondencia, reglamento interno, nombramiento de la C. A., relaciones de los afiliados con la liga del librepensamiento, socios nuevos.



# A los socialistas y librepensadores

Compañeros: "Las Dominicales" de Madrid, órgano de la Federación Internacional de Librepensadores en España, Portugal y América, ha reaparecido de nuevo, después de un año de suspensión.

Los que deseen ayudar á su sostenimiento, en forma de suscripción, pueden dirigir la correspondencia á su representante en Buenos Aires, Constantino Domínguez, Méjico 422.

PRECIO DE SUBSCRIPCION:

Un año $ 3.— oro ó sea $ 6.40 m|n.

1242-v.3|4|911.

# "606"

El libro popular sobre la preparación del sabio alemán Dr. Ehrlich y sobre la sífilis, vale $ 2. Dirigirse á una librería ó al Doctor Rodrigo Heffter. Bs. Aires, Bmé Mitre 544; escrit. 59

Nota—También se vende en la Librería de LA VANGUARDIA.

# SUSCRIPCIÓN POPULAR

## PARA RECONSTRUIR LOS TALLERES DE "LA VANGUARDIA" DESTRUIDOS LA NOCHE DEL 14 DE MAYO DE 1910

Lista núm. 19 á cargo de J. M. Lemos: J. M. Lemos $ 1, V. Cortelletti 2. — Total . . . . . . $ 3.—

Lista núm. 116 á cargo de Nicolás Curto: N. Curto . . . . . . $ 5.—

Lista núm. 779 á cargo de N. N.: N. N. $ 1, E. Nami 1, C. Aversa 1, F. Federico 0.50, P. Mateer 0.50, N. N. 0.50, M. M. 0.50, A. Briano 2, G. de Ció 0.50, C. Cufone 0.40, N. N. 0.20, Marcelino Díaz 0.10, N. N. 0.20, A. Grimaldo 0.50, A. Bernabé 1, B. Lonardi 0.30, M. Martínez 0.10, B. Grambratz 0.20, L. B. Penati 0.10, A. G. Caferatta 1, E. Marchesi 0.50. — Total . . . . . . $ 13 10

Lista núm. 793 á cargo de Elisardo Fortes: E. Fortes . . . . . . $ 5.—

Lista núm. 899 á cargo de Carlos Sastre: Un simpatizante $ 1, D. E. I. 1, N. N. N. 1, D. M. López 1, R. Rodríguez 1, C. M. 1, N. N. 1, Un amante de la libertad 1, M. A. R. 1, J. B. A. 2, L. P. N. 1, N. N. 1, N. N. 1, Carlos Sastre 6. — Total . . . . . . $ 20.—

RESUMEN

| | |
|---|---|
| Total de estas listas . . . . | $ 46.10 |
| Suma anterior . . . . . . | " 23.762.21 |
| Total . . . | $ 23.808.31 |

# Hechos Diversos

## HACIENDO MÉRITO

**La No. 1592**

En la policía existe un sistema especial de promociones, principalmente entre el personal de investigaciones. Cada "acto heroico" de un pesquisa es una nota para la foja de servicios, vale decir, "un tanto", para emplear los términos en uso. ¿El pesquisa fulano ha dado caza á algún "terrorista"?, á la foja de servicios. Tal otro ha encontrado una cartera con veinte centavos y en consecuencia la devuelve: á la foja de servicios.

Y así, para cada detalle de la actividad policial. Cuando ocurre un hecho de trascendencia, los sabuesos criollos se desviven por ganar tantos. Y así salen las cosas!

¿Quién no recuerda lo que pasó con motivo de la bomba de la calle Corrientes? ¡Ya está el autor!—gritaban desde la policía. Y encarcelaron á numerosas personas que resultaron al fin gente incapaz de explosivos. Y otro tanto acontecía con lo del teatro Colón. ¡Y con cuántos hechos más!

La última fuga de presos de la Penitenciaría, está sirviendo para iguales equivocaciones.

Van cuatro, decía el Departamento hace tres días avisando que en Córdoba había sido capturado por un empleado de ésta que fué especialmente con fotografías, impresiones digitales, etc., etc., un sujeto á quien se achacaba ser el evadido Mattoni. Los diarios dieron gran información, detalles, fotografías y elogiaron el celo policial.

Ahora, sale la policía con que se ha equivocado! La noticia dice:

"La comisaría de investigaciones puso en libertad ayer al sujeto traído de Córdoba en la creencia de que fuera Alberto Mattoni, prófugo de la Penitenciaría. Resulta ser Fernando Montenegro, chileno, de gran parecido físico á Mattoni."

Caso clavado de plancha. Es ésta la No. 1592.

## ESTAFA

Emilio Posso, miembro de la razón social Agustín S. Gamba y Cía., establecida con casa de remates y comisiones en la calle Belgrano 2641, habiendo leído en los diarios la noticia de la detención del doctor Aurelio J. Espinola en virtud de haber sido acusado de estafa por Manuel Méndez Cuadriego, se presentó ayer á la comisaría de investigaciones para acusarle también del mismo delito.

El doctor Espinola lo hizo víctima de una estafa exactamente en la misma forma empleada para realizar la de que fué víc-

nas la casa F. P. Bollini y Cía. Se presentó en la casa de Gamba y Cía. diciendo ser abogado de una importante sucesión que tramitaba en los tribunales de Córdoba y de cuyos bienes le correspondería una parte importante para encargar á la casa de la venta de una considerable fracción de terreno cuyos planos llevaría á la noche ó al día siguiente. Pero al retirarse pidió le fuera descontada una letra contra el Banco Provincial de Tucumán por no tener á esa hora donde hacerlo. Como no sospecharon que pudiera tratarse de una estafa, le descontaron la letra, entregándole la casa en efectivo 320 $ y un cheque contra el Banco de Italia y Río de la Plata por 400 $.

El doctor Espinola desapareció después, pero no se atrevieron á acusarle por el temor de incurrir en un error, pues les costaba creer que pudiera tratarse de un estafador.

La comisaría dió cuenta de la nueva denuncia al juez de instrucción doctor Belgrano.

### CHOQUES DE VEHICULOS

En la calle Independencia y Lima chocó el carro guiado por Juan Ranconi con un tranvía de la línea 63, resultando con desperfectos este último por valor de 10 pesos.

—En la esquina de las calles Andes y Córdoba chocaron los carros guiados por Vicente Russo y José Carbos, resultando el primero de los vehículos con desperfectos por valor de 20 pesos.

—En las calles Lafuente y Rivadavia se produjo un choque entre un tranvía del Anglo Argentino dirigido por el motorman Mateo Rossa y el carro guiado por Rufino Alsupeña.

De la colisión resultó el primero de los vehículos con desperfectos por valor de 10 pesos.

—Ayer á las 3 p. m., en la esquina de la Avenida de Mayo y la calle Chacabuco el carruaje dirigido por Manuel Alvarez chocó con el automóvil que guiaba José Pantón, resultando de la colisión el último vehículo con desperfectos por valor de 12 pesos.

—En la esquina de las calles Corrientes y Carril, se produjo un choque entre el carro que conducía Luis Atirana y un tranvía de la Rural que dirigía Carlos Luisoso. Este último vehículo resultó con desperfectos que han sido avaluados en 20 $.

—El carrero Juan Ducer, que guiaba su carro por la calle Belgrano, en la esquina de Saavedra chocó con otro que estaba parado y perdiendo el equilibrio cayó al suelo. Sufrió lesiones de alguna importancia en las piernas debido á haberle pasado una de las ruedas por ellas. Fué curado en el H. San Roque.

### LOS TRANVIAS EN MOVIMIENTO

Francisco Mingel viajaba ayer en la plataforma de un tranvía por la calle Rivadavia, y al llegar á la de Bahía Blanca pretendió tomar el saco que se le había caído á la calle, por lo que perdió el equilibrio y dió contra el suelo, sufriendo lesiones en la oreja izquierda, pómulo y mano del mismo lado.

### MUERTE POR SINCOPE

En el patio del galpón número 2 del F. C. Oeste, situado en la calle Cangallo y Bermejo cayó repentinamente el sujeto Pedro Sosa. El extinto era argentino, de 43 akosc Sosa. El extinto era argentino, de 42 años, casado, jornalero, domiciliado en la calle Cuyo 4114.

Reconocido por un practicante de la asistencia pública manifestó que se trataba de un síncope cardiaco.

**TENTATIVA DE ESTAFA**—Carlos Schiavi, comerciante establecido en la sección 1, hizo detener á Luis Mazzodo por haber intentado estafarle una cantidad de mercaderías por valor de 200 pesos. El detenido ha sido puesto á disposición del juez de instrucción doctor Oro.

**DEFRAUDACION** — José Caneano, en representación de la casa de confecciones por mayor establecida en la calle Maipú 301, de López, Castelli y Cía., denunció en la comisaría 1 haber sido víctima de una defraudación que consistió en ropas, por valor de 1540 pesos.

Acusa como autor de ese hecho á una persona que ha sido detenida por esa comisaría; pero éste niega la imputación.

**LA MORAL EN LA CALLE** — Por haber faltado al respeto á una señorita, en la vía pública, un agente de la comisaría 9 procedió á la detención de Juan Silva.

**LADRILLAZO** — En la obra en construcción en la calle Benito Juárez y Bermejo, ha sido lesionado en la cabeza, levemente, con un ladrillo, el árabe Manuel Ata por un menor que se dió á la fuga.

**EL SEXO DEBIL** — Después de un violento altercado que sostuvieron Roséndo Gallardo y la mujer Aurora Giles, en el interior de la casa calle Ambato 35, la Giles tomó un hacha y agredió á Gallardo, produciéndole una herida en la cabeza.

La policía detuvo á la agresora é hizo curar al herido por la asistencia pública.

**LOS VIDRIOS** — En circunstancias en que Francisco Rebagliati transitaba por la calle Juncal entre Gallo y Agüero, en un descuido pisó un fragmento de vidrio y se produjo una lesión en el pie derecho, la que parece ser de alguna consideración.

En una ambulancia fué transportado al hospital Juan A. Fernández.

**CRIMEN EVITADO** — En el Paseo de Julio frente al número 428 varios transeuntes vieron que un individuo apuntaba con un revólver á otra persona, por lo que se lanzaron sobre él y le sujetaron despojándolo del arma y evitando así que cometiera un crimen. El agresor resultó ser José Fallca, español, que parece estar bajo la influencia de un ataque de enagenación mental. El agredido desapareció en el acto.

**PROMESAS** — Juan Costantino Fill, Juan Dimis Marins y Juan Moreites han denunciado en la comisaría 1a. que el sujeto Atanasio Costantino los ha estafado en 5 pesos á cada uno, prometiéndoles un empleo que no les dió.

El acusado se encuentra detenido.

## Locales de Sociedades Gremiales

### DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Vieytes 1455.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Paraguay 856.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y Pasteleros, Moreno 650.
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Suarez 601.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972.
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 973.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056.
Empleados y Dependientes de Comercio, Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fraguadores, Del Crucero 1162.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 455.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 263.
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Metalúrgicos, Del Crucero 1162.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, Perú 261.
Obreros en mimbre, Méjico 3414.
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1056.
Vidrieros, Vieytes 1455.

### DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 470.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152.
Obreros albañiles, calle Médanos 152.
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros carpinteros de obra blanca, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.
Obreros herreros de obra y anexos, calle Médanos 152.
Maquinistas de calzado, calle Vázquez 53.
Obreros panaderos, calle Médanos 152.



## Avisos varios

### SE VENDE UN TERRENO

VENDO A PLAZOS, O AL CONTADO, un terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de 2 piezas de 4.50 por 4.30, cocina de 3 por 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, bulevar Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de 3 piezas con galería, piso de mosaico y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4,50 por 4.00, con todas sus comodidades en terrenos de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el bulevar Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en la mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

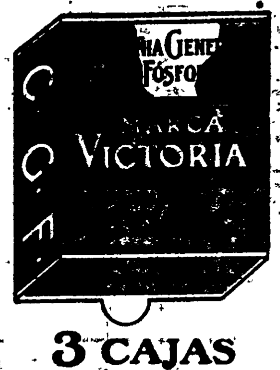
### VENDO:

Lote de terreno, San Miguel, F. C. P. 4 cuadras de la estación.—1 en Banfield, Villa Progreso, 1000 V. C.—1 en Lanús, Villa Industriales, 500 V. C. á 8 cuadras del tranvía del puerto.—1 Perro de 2 años, bueno para casa quinta.

Angel Martínez, Atacalco y Honduras 1650 (entrada por frente á la vía) Telef. Coop. 188, V. Crespo.

### TRABAJO OFRECIDO

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO se ofrece por horas. D. Dorin, Córdoba 2211. v 18 2




## REMATES

### Hugo F. Morete

FLORIDA 230 esct. 16

En Villa Riachuelo, hoy "Ingeniero Budgé", vendo los mejores terrenos frente á la estación, en 80 mensualidades, particularmente, de 8 á 11 a. m.; los domingos en los mismos terrenos, y los demás días en mi escritorio central, de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. Ruego á todos que visiten los terrenos y verán que todos comprarán de seguro uno ó varios lotes.

### En Florencio Varela

"VILLA GENERAL ARIAS"

SOBRE LA LINEA DEL CIRCUITO Y SOBRE UNA NUEVA ESTACION

EL SALDO DE LOS 400 LOTES

¡¡Con 15.000 ladrillos gratis!!

A CADA COMPRADOR

BASE: 2 $ por mes el lote

En 80 Mensualidades

EL DOMINGO 19 de FEBRERO

Tren gratis de Constitución á la 1.15 p. m. que parará en la misma Villa

Pidan planos: Calle Florida 239

**Enrique Calzada**

NOTA. — Los interesados pueden viajar sin boleto.

### Enrique A. Foster

### EN SAN JUSTO

EN EL CORAZON DEL PUEBLO

A cuatro cuadras de la estación y dos de la plaza

82 LOTES EN 80 MESES

SIN INTERES

POSESION INMEDIATA

Terrenos altos, de incuestionable porvenir, próximos á Ramos Mejía, Haedo y Tablada, frente al chalet de Santamarina (hoy de don Pedro Odorqui), boulevard Catamarca, calles B. Aires, San Justo, Entre Ríos y Santa Fé. Entre Haedo y Ramos Mejía se instalará el Arsenal de Guerra, que emplea tres mil obreros. A Tablada se transportarán los nuevos mataderos, donde ya existe el Mercado de Lanares, que representan otros tres ó cuatro mil trabajadores que forzosamente tendrán que buscar allí sus domicilios. Los talleres en Haedo y Liniers, del F. C. O. es otro elemento importante que contribuye al adelanto de San Justo. 42 TRENES diarios corren entre Once y San Justo (compruébese con el horario); dos vías de tranvía (proyectadas) de plaza de Mayo á Morón es otro factor muy de tenerse en cuenta. El boleto de ida 1a. clase, recreo á San Justo, cuesta 90 centavos; 2a. 50. Visítenlos para cerciorarse que la verdad no se altera en lo mas mínimo.

BASE $ 8 POR MES CADA LOTE

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 2 p. m., sobre los mismos. Tres mensualidades al contado, mas 2 o|o de comisión y tres dentro de los treinta días. Las restantes se abonarán en el Banco Español del Río de la Plata, del 1o. al 10. Pagadas doce mensualidades continuas se entregará el título definitivo, ue se garantiza perfecto y puede revisarse en la escribanía del señor Pedro Hegin, calle San Martín 142, escritorio 7, ó en San Justo, por ante quien se otorgarán las escrituras. El tren gratis saldrá del Once á la 1 y 30 p. m. Datos, planos y boletos Rivadavia 530, de 2 á 6 p. m.—Enrique Foster.

v|19|2 11






FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

## JUAN BAUTISTA ALBERDI

# Conferencia de Luz del Día

### POR EL GOBIERNO LIBRE

La libertad moderna, es anti-romana, anti-latina por esencia. La libertad viva y palpitante (que es el gobierno del hombre por sí mismo, como se practica en Inglaterra y en la América del Norte), "ha salido", como dice Montesquieu, "de los bosques de la Germania", no del viejo "Latium", ni de la antigua Roma. Ella es sajona y germánica de origen, y angloamericana de presente y porvenir. Es la libertad del hombre dividida en dos partes, ó ejercida de dos modos: una para formar el fondo común de libertades unidas, que se llama "autoridad ó gobierno"; otra que cada hombre se reserva para garantía de la que delega, y se llama "libertad individual".

Pero esta libertad sajona y germánica de origen, no vive hoy en Sajonia ni en Germania, como no vive en Palestina la religión cristiana de origen judáico. Emigrada al occidente la libertad sajona, trasladó sus lares á la Holanda, á la Inglaterra, á la Suiza, á la América del Norte. Solo en esos países es libre el hombre; en los otros, es libre el rey ó el gobierno.

En la Germania reside hoy la libertad latina, como en Palestina la religión de Mahoma. La libertad del César ha emigrado al Rin, con los legistas y publicistas romanos, renacidos en Heineccio, Hugo Niebuhr Savigny, etc., los precursores lógicos de Bismarck, de Moltke y del Emperador Guillermo, que con razón se ha definido él mismo "un rey libre", del libre país que le ha entregado toda su libertad. El Czar representa en Rusia al mismo título la "libertad greco-latina", que no es precisamente la libertad anglo-sajona.

La geografía de la libertad es cuestión vital para la América del Sud, no solo para conocer las fuentes en que ha de buscarla, sino para conocer sus aptitudes de aclimatación en todos los hemisferios.

Cada América ha sido y será lo que es la Europa de que procede y se nutre. Hay dos Europas como hay dos Américas: la Europa autoritaria y la Europa libre; la una latina, la otra sajona, por el génio, no por la raza. Cada Europa tiene su correspondiente América, poblada de su pueblo, civilizada de su civilación, y dotada de sus costumbres, creencias, leyes, gustos, servidumbres y libertades. Cada Europa ha dado al Nuevo Mundo lo que podía darle, que es lo que ella tiene: la sajona le ha dado sus libertades, la latina le ha dado libertades. servidumbres; y si le ha dado libertades, esas libertades han sido "libertades españolas, libertades portuguesas, libertades francesas, libertades italianas, que son especie aparte de las "libertades sajonas". La América del Sud puede preguntar á España, á Portugal, á Francia, á Italia, si prefieren ellas su "libertad latina" á la libertad "anglo-sajona" de la Inglaterra y de los Estados Unidos.

### Si es posible dirigir las corrientes de las emigraciones

Quién ha llevado, quién llevará á cada Europa en cada América? El que ha formado las corrientes de los mares y de la libertad: el poder de las cosas, que rige el poder de los gobiernos.

La geografía y sus facilidades, la identidad de sus creencias, de costumbres, de idioma, de raza ó dirección, la presión de la historia, el yugo de lo pasado, harán á ese respecto, lo que no pueden hacer ni evitar los decretos de los gobiernos.

Sin embargo, el poder de los gobiernos puede ser eficaz en eso mismo, cuando ellos gobiernan con el poder de las cosas, modificado por el arte de la política, como el mecánico es fuerte y poderoso sobre la materia inerte, no por sus propias fuerzas, sino porque sabe servirse de las fuerzas naturales gobernadas por las leyes de la mecánica, que le son familiares.

Si la acción de los gobiernos fuese impotente del todo para lo que es atraer á una Europa, más que á otra, en Sud América, no tendrían razón los que les aconsejan cerrar las puertas del hemisferio del Sud á la entrada de la influencia y de la raza anglo-sajona. Si es posible excluirla, con doble razón debe ser posible atraerla, porque para esto, no hay sino que dejar libre curso á su poder de dilatación.

En los dos polos, existe el frío y la libertad puede encontrar su temperamento en ambos hemisferios. Los franceses, más meridionales que los ingleses en Europa poblaron la América más septentrional, de su raza latina, que hoy practica la libertad anglo-sajona en el Canadá. Los ingleses más septentrionales que los franceses en Europa, se instalaron al Sud de los franceses en Norte América, y el calor de las bocas del Mississippi y del golfo mejicano no les impide practicar la libertad de su raza, en el suelo antes latino de la Florida, Nueva Orleans y Tejas. Los holandeses, más septentrionales en Europa que los españoles y portugueses, pasaban por delante de España y Portugal para ir á poblar á Nueva Holanda, en la parte austral del Asia; y al lado del despotismo asiático, abonaban la tierra de Australia, en que florecen hoy día las libertades sajonas.

Todos esos progresos de la libertad, en América y en el mundo austral, han sido la obra de los gobiernos obedientes á la naturaleza de las cosas; pero, es verdad, de los gobiernos europeos.

Qué podrían hacer á este respecto de los gobiernos de Sud América, que lejos de gobernar á las corrientes naturales, son gobernados por ellas? Nada, ó muy poco, con su poder propio; mucho, con su poder auxiliado por los gobiernos europeos. La acción unida de los dos mundos, en este sentido de interés recíproco, debe ser todo el objeto de la política exterior de América, empleada en servicio de su política interior, que se reduce, en el fondo, á educar al pueblo de Sud América en el arte y en la práctica del gobierno interior de sí mismo (en que consiste toda la libertad moderna y verdadera).

Sud América debe hacerse poblar de preferencia por la Europa del Norte, si aspira á ser libre y rica. Debe buscar su educación y desarrollo liberal en trato saludable y fecundo de la Europa del frío. La Europa del Sud no necesita ser llamada; vendrá sin que la busquen mediante la corriente ya formada, por la acción de los siglos; y si no debe jamás excluirla por sistema, tampoco debe buscarla por alicientes sistemados.

Las corrientes de las emigraciones humanas, son como las emigraciones ó corrientes de las aguas, unas son naturales, como los "ríos", otras son artificiales, como los "canales". No por eso los canales son menos útiles que los ríos, para poblar de gentes y de vegetales los terrenos antes solitarios y yermos que atraviesan.

### De la emigración como medio de educación política

¿A quién la iniciativa del trabajo de poblar á Sud América, como medio de educarla en la libertad ó en el gobierno del pueblo por el pueblo? Como medio de educación política, la inmigración debe ser uno de esos negocios públicos, regidos por el poder que el país se reserva constitucionalmente, tales como la prensa, el poder electoral, el derecho de petición, de reunión y, por fin, de educación; poderes no delegados, que son como las libertades del país por excelencia. El pueblo de los Estados Unidos, consagró este principio fecundo y decisivo de sus destinos, por el artículo de su Constitución que quitó al gobierno delegado, el poder de limitar la inmigración.

Como cuestión de educación política del pueblo nativo por el pueblo exótico, la inmigración debe ser gobernada y dirigida por el poder inmediato y directo del país, como un día sucederá con el culto ó la educación de las almas; con las universidades, ó la educación de las inteligencias.

La razón de esta reserva, de vida ó muerte para la libertad, es la más simple.

¿Quién dará al pueblo la educación del gobierno de sí mismo, si no se la da él propio, como el primer interesado en asumir ese gobierno? No es natural que el gobierno delegado ó tutelar, que ejerce su poder, por causa de su incapacidad, se apresure á darle la capacidad que debe poner fin á su delegación cómoda y lucrativa. Para que el pueblo no aprenda jamás á gobernarse á sí mismo, es decir, á ser libre, no hay más que dar el cuidado de ese aprendizaje al único que tiene interés en retardarlo ó eludirlo, que es el gobierno delegado. El gobierno hará el aparato de enseñarle, pero su enseñanza tendrá por objeto educarlo en el olvido ó desconocimiento del gobierno de sí mismo.

La ignorancia del pueblo, en el gobierno de sí mismo, es una mina de poder para los gobernantes sin probidad, que son los negreros de sus compatriotas, al favor de esa ignorancia. Es en fuerza de esa ignorancia, que el pueblo cree que elige lo que sus gobernantes le hacen elegir; cree que piensa por él, lo que sus gobernantes le hacen pensar; cree que por sí mismo hace todo cuanto hace, y la verdad es que nada hace, sino lo que el gobierno le hace hacer. Cree que es poseedor, y en realidad es poseído; se figura que es soberano y señor de sí mismo, y en realidad es vasallo servil de sus gobernantes. Porque su nombre y su poder son invocados en los actos de sus gobernantes; tal como se considera garantizado contra el despotismo, y no se apercibe de que es oprimido sin refugio, porque es oprimido con su propia soberanía y en su propio nombre; de que su tiranía es indestructible, precisamente porque es tiranizado con su propio poder ó libertad. Sólo en este sentido burlesco, puede decir que se gobierna á sí mismo, y que es libre un pueblo dotado de tal ignorancia. Y no es otro ni puede ser otro el modo de ser libres de los pueblos que carecen de la inteligencia, de la educación, de la costumbre de gobernarse á sí mismo; en lo cual consiste toda la libertad política.

Los que quieren ser libres deben saber una cosa y es, que todo pueblo que no aprende y adquiere por sí mismo la inteligencia y práctica del gobierno de sí propio, no debe esperar jamás á que el depositario de ese gobierno sea el que le enseñe á no necesitar de él. Basta saber que educar al pueblo en la libertad, es equivalente á devolverle su poder. La educación política, es decir, la costumbre inteligente de ejercer el poder, es la verdadera y sola libertad. Así, en los países libres, la educación pública es una parte de la soberanía cuyo ejercicio no se delega

# BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago Antofagosta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

| PAGA | | anual |
|---|---|---|
| á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses | 2 1/2 | o/o |
| ídem á plazo fijo de 3 meses | 3 1/2 | o/o |
| ídem á plazo fijo de 6 meses | 4 | o/o |
| ídem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000 | 3 | o/o |

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli.—Bartolomé Mitre 448. CASA CENTRAL BME. MITRE 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes 1880; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1196 (Retiro), Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

| | | oro sellado |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 3.000.000 |
| Capital realizado | " | 6.650.000 |
| Fondo de reserva | " | 648.000 |
| Fondo de previsión | " | 1.100.000 |

SE ABONA

| | c/legal | oro sellado |
|---|---|---|
| Por depósitos en cta. cte. | sin interés | |
| Á plazo fijo de 30 días | 1 1/2 | 1 1/2 o/o |
| Á plazo fijo de 60 días | 2 1/2 | 2 1/2 " |
| Á plazo fijo de 90 días | 3 1/2 | 3 1/2 " |
| Á plazo fijo de 180 días | 4 | 4 " |
| Á mayor plazo | Convencional | |

SE COBRA

| | c/legal | oro sellado |
|---|---|---|
| Por adelantos en cta. cte. | 8 o/o | 8 o/o |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tiene Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 30 de Junio de 1910.

J. Bernasconi — F. Bellini, gerentes.

¡¡Si queréis que vuestros hijos!! no sean despojados de la casa ó terrenos que hayáis comprado á pagar por cuotas mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales, adquirid

Una Póliza Adquisición del Hogar

en la Compañía "La Alianza" de Seguros

SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

en la Gerencia de la Compañía, tramitando el edificio de su propiedad

Más informes 443, CORRIENTES, 447 - Buenos Aires

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud-América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital subscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente, hasta pesos | 1 | o/o |
| Á plazo fijo de 30 días | 2 | " |
| Á plazo fijo de 60 días | 3 | " |
| Á plazo fijo de 90 días | 4 | " |
| Á plazo fijo de 180 días | 4 1/2 | " |
| Á plazo fijo de 1 año | 5 | " |
| Á plazo fijo de 2 años | 5 1/2 | " |
| Á plazo fijo de 3 años | 6 | " |
| Á plazo fijo de 4 años | 6 1/2 | " |
| En caja de ahorros, después de 60 días desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000 | 4 1/2 | " |

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1.° de enero de 1910.—Antonio Pérez, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

| | | |
|---|---|---|
| Capital subscripto | $ | 100.000.000.— |
| Capital realizado | " | 70.031.530.— |
| Fondo de reserva y previsión | " | 25.944.141.23 |
| Premio á recibir sobre acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva | " | 17.681.627.— |

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Charcas 1357.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 182
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.



Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo áviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

| | | sin interés |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | | sin interés |
| Á 30 días | 1 1/2 | 1 1/2 o/o |
| Á 60 días | 2 1/2 | 2 1/2 " |
| Á 90 días | 3 1/2 | 3 1/2 " |
| Á seis meses | 4 | 4 " |
| Á un año | 4 1/2 | 4 1/2 " |
| Á dos años | 5 | 5 " |
| Á tres años | 5 1/2 | 5 1/2 " |
| Á cuatro años | 6 | 6 " |
| Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días | 3 | |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente en oro y moneda legal | 8 |
| Descuentos generales | convencional |

Buenos Aires, 2 enero 1911. — Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO

"El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

| | | |
|---|---|---|
| Capital subscripto | $ | 96.380.500.— |
| Capital realizado | " | 37.936.485.76 |
| Obligaciones de capital | " | 2.000.000.— |

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN, Gerente.

## Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. — Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m. — Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226, de 5 á 6 p. m. — U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 418, U. Telefónica 538 (Barracas).

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 973.

CAROLINA MUZZILLI—Modista.—Especialidad en trajes de baile y estilo sastre.—

Precios módicos. Humberto I 1283.

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 3333 de 1 á 3 p. m. — Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF.—Médico cirujano.—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2642, U. Telef. 1818, Mitre.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 522.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2611, (Libertad).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas. Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. Lavalle 1483.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1312

AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras—Boca y Serrano (Antiguo Parque Mayer) Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.

VARIOS

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ

94 - Calle Salsipuedes - 94 — Montevideo

Se encarga de la gestión de asuntos ante los Tribunales y demás poderes del Estado. Especialmente se dedica al diligenciamiento de exhortos, obtención de documentos que deban expedir las oficinas públicas y demás trámites relacionados con las cuestiones judiciales y administrativas. Tiene corresponsales en todos los departamentos de la República Oriental del Uruguay

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1453—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LIBROS y FOLLETOS

Libros y Folletos socialista de Italia y España y medallas de C. Marx de cobre al precio de 20 cent. sin gasto de correo. Unico catálogo es Vida Socialista de Madrid de España y la Crítica social de Italia la Universidad popolare y la Vanguardia socialista de Roma ho el Sempre Avanti etc. Precio módico dinero anticipado.

Dirigirse á J. Momo, Colombres 1346 Buenos Aires



## En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 48 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristóforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25. Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografía del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar, todo franco de porte, pero los pedidos deben venir acompañados con el debido importe, sin cuyo requisito no serán atendidos. Todos los que deseen munirse de las publicaciones arriba mencionadas, dirijan los pedidos y valores al ciudadano B. M. Calneggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 8 hasta 45 años de edad.

No se paga derecho de ingreso.

Cuota mensual: $ 1.20.





